

## SGPIC N° 24

### INFORME DE LICITACIÓN

#### **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 7 ASCENSORES PARA ESTACIONES DE LÍNEA 4A, ESTACIONES SANTA JULIA (2), SAN RAMÓN (2), LA GRANJA (2) Y LA CISTERNA (1).**

##### **1. Identificación de las obras**

La presente licitación se refiere al Suministro e Instalación de 7 ascensores en Estaciones de Línea 4A, cuyos alcances se establecerán en las Bases Administrativas y demás documentos de la Licitación, que contempla: la ingeniería de detalle, fabricación, pruebas en fábrica, transporte, montaje, pruebas funcionales y puesta en operación, repuestos, capacitación y garantías correspondientes para el proyecto. En términos generales:

- ✓ Cantidad de Ascensores a Suministrar: Se suministrarán 7 ascensores y se retirarán 7 plataformas de las Estaciones Santa Julia (2), San Ramón (2), La Granja (2) y La Cisterna (1), todos ellos instalados, con pruebas y puesta en marcha.
- ✓ Los antecedentes que se entregan en la etapa de esta licitación, se trata sólo de la “Ingeniería Básica”, según lo cual, será responsabilidad del proponente contemplar todos los recursos necesarios para que, en caso de resultar adjudicado con los contratos, asuma, a sus costos, el desarrollo de la correspondiente Ingeniería de Detalle de Suministros como parte fundamental del alcance, correspondiéndole entre otros:
  1. La ingeniería de definición para precisar las órdenes de fabricación y para resolver la provisión del equipamiento de acuerdo a especificaciones.
  2. El completo desarrollo de la ingeniería para llevar a cabo los montajes de todo el equipamiento bajo condiciones de aseguramiento de calidad.
  3. La ingeniería para asegurar el cumplimiento de todas las funcionalidades técnicas, operativas, de protección, mando y control especificadas e inherentes al Suministro contratado.
  4. La ingeniería para desarrollar toda interfaz requerida para conectarse con otros sistemas que permitan el control y comando a distancia de los Ascensores.
  5. La ingeniería para ejecutar todos los planos y documentos que constituirán el respaldo técnico del Suministro y la base de verificación de los avances correctos en terreno y de las comprobaciones funcionales a través de pruebas instrumentadas.

Por lo tanto, el proponente tendrá la responsabilidad de contemplar un equipo de ingeniería altamente especializado, experimentado y de disponibilidad permanente durante todo el desarrollo del contrato, como soporte técnico y aval del cumplimiento de todos los requerimientos indicados en los documentos de licitación y los que, aún cuando no estén indicados textualmente en estos documentos, sean necesarios para una operación totalmente confiable y segura del equipamiento que se contrata.

##### **2. Requisitos y consideraciones para Optar a la Licitación:**

1. Podrán participar en este proceso todas las empresas especialistas del rubro con residencia o representación en Chile, que hayan adquirido las presentes Bases Administrativas, que tengan interés en presentar Propuestas, con el objeto de adjudicarse el Contrato por el Suministro de 7 (siete) ascensores para las Estaciones Santa Julia (2), San Ramón (2), La Granja (2) y La Cisterna (1), además se debe considerar el retiro de las 7 (siete) plataformas existentes. La propuesta deberán ser presentadas de acuerdo a lo establecido en los documentos de Licitación.
2. El Proponente no podrá estar constituido por más de dos (2) empresas. En caso de ser seleccionado con la adjudicación del Contrato, concurrirá a la firma de éste cada empresa que constituye el “Proponente”.



3. Se exigirá incluir en la presentación de las Propuestas, copia de los documentos de constitución legal de cada una de las empresas que integran el Proponente, así como copia de los respectivos otorgamientos de poder de las empresas integrantes en favor de sus representantes. La legalización formal de estos documentos será exigida a todos los proponentes. La presentación legalizada de estos documentos será requisito previo para la firma del Contrato. Además deberá adjuntar un informe legal de la o las empresas que constituyen el Proponente, suscrito por un abogado. Dicho informe legal deberá señalar respecto a su constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad, así como respecto a su administración y personerías, domicilio, duración, razón social, Rut, etc.
4. El Proponente deberá acreditar experiencia en los últimos 10 años, específica tanto respecto al tipo de equipamiento que constituirá el suministro como en el montaje, pruebas, puesta en servicio de ascensores, similares a los exigidos en los documentos de la presente licitación. Haciendo referencias específicas y en especial a Suministros de Ascensores según lo indicado.

**Plazo Estimado : 255 días**

### **3. Tipo de Licitación y Bases Administrativas**

Tipo Licitación : Pública.

Bases Adm. a utilizar : Bases de Licitación de Suministro de 7 (siete) Ascensores para 4 Estaciones de la Línea 4A

Valor antecedentes : \$ 50.000.- Impuestos incluidos.

Cap. Económica Disp. : Se exige UF 15.000

Garantía Seriedad Of. : Se exige Boleta Bancaria pagadera a la Vista por U.F. 200 con una vigencia de 120 días.

Tipo de Contrato : Los Precios del Contrato estarán expresados en UF, sin reajuste.

Precios : Suma Alzada con Gastos Generales y Utilidad incluidos.

Forma de Pago : Anticipo del 15% del valor total del contrato, previa entrega de la Boleta de Garantía. El saldo del contrato se cancelará mediante Estados de Pago mensuales según avances, contra Boletas de Garantía de igual monto y cuyas vigencias sean hasta la recepción Provisoria, considerando un pago final del 15% contra recepción de pruebas de puesta en marcha.

Garantías : Boleta de Fiel y Oportuno Cumplimiento de contrato, pagadera a la vista, por el diez por ciento (10 %) del Valor Total del Contrato y con un plazo de vigencia de Contrato + 60 días.

Boleta de correcta ejecución de contrato, pagadera a la vista, por el diez por ciento (10 %) del Valor Total del Contrato y con un plazo de vigencia desde la fecha de recepción provisoria del Contrato + 360 días.

Boleta de Garantía por Anticipos. El Anticipo contemplado en el presente Contrato debe ser caucionado por el Contratista mediante boleta de garantía bancaria.

Boletas de Garantía de igual monto a cada Estado de Pago, según avances mensuales, cada una con vigencias hasta la fecha de recepción Provisoria.

Recepciones : Provisoria una vez terminadas las instalaciones de los ascensores y aprobadas las pruebas de funcionamiento y Definitiva después que el Contratista haya completado a plena satisfacción de Metro S.A., todos los trabajos requeridos durante los períodos de garantía y los que aparezcan como resultado de una inspección conjunta de Metro S.A. y el Contratista, de la totalidad del Suministro, que será realizada dentro los treinta (30) días anteriores al vencimiento del período de garantía. Sólo el certificado de Recepción Final será considerado como reconocimiento de ejecución completa del Contrato.

#### **4. Cronograma de la Licitación**

Cronograma detallado adjunto

Evento	Fecha y Hora
Llamado a Licitación	: 08 de agosto de 2010.
Venta de Antecedentes para Licitación	: Desde el 09 de agosto de 2010 y hasta el 13 de agosto de 2010
Consultas	: Hasta el 18 de agosto de 2010
Respuestas a Consultas	: 20 de agosto de 2010
Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas y Apertura de las Ofertas Técnicas.	: 23 de agosto de 2010
Apertura de las Ofertas Económicas	: 30 de agosto de 2010
Adjudicación estimada	: 07 de septiembre de 2010

#### **5. Empresas Participantes**

Tratándose de una licitación pública, podrán participar las empresas que cumplan los requisitos exigidos.

FERNANDO GONZÁLEZ ARANCIBIA  
Subgerente Proyectos de Infraestructura  
y Conservación  
Metro S.A.

Santiago, 30 de Julio de 2010.-

WMC/PBF/CJC